

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. 052 C.G.P.

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, Agosto 03 de 2.020.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 052 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: 01 y 02/08/2020. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2017-00023	PERTENENCIA	122		HERNANDO SANCHEZ GUZMAN	MARIA EMMA MENESES DE SANCHEZ Y OTROS	05/08/2020



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO